

PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO

CALENDARIO Y HORARIO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO:

1 DE JULIO DE 2019

9:30 h. Llamamiento de aspirantes.

10:00 – 12:00 h. Ejercicio 1. Teórico

12:00 – 12:30 h. Descanso.

12:30 – 14:30 h. Ejercicio 2. Práctico

Descanso

16:30 – 19:00 h. Ejercicio 3. Práctico

INSTRUMENTOS Y MATERIALES QUE DEBEN APORTAR LOS ALUMNOS
PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:

Ejercicio 1

Bolígrafo

Ejercicio 2

Lápices grafito (distintas durezas, duros y blandos), papel basik A4 (mínimo 130 grs), goma de borrar

Ejercicio 3

Cualquier técnica húmeda o seca, collage, materiales de papelería (tijeras, pegamento, papeles, cartulinas)

Formato a utilizar: DIN A3, en papel adecuado a la técnica elegida.

Materiales según la técnica a utilizar:

- Técnica seca: grafito, lápices de colores, rotuladores, cera, etc.
- Técnica húmeda: tinta, acuarela, tempera, materiales de limpieza, etc.

IMPRESINDIBLE PRESENTACIÓN DEL DNI, NIE o pasaporte.

*Dicho documento de identificación estará a disposición del tribunal de evaluación durante todo el tiempo de realización de los ejercicios.

PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO GRÁFICO

La prueba será común para todas las especialidades, y constará de tres ejercicios:

EJERCICIO 1:

Escrito y de carácter teórico. Consistirá en el análisis y la crítica de un texto y de una imagen o material gráfico relativa a las diferentes manifestaciones del diseño, proporcionados por el tribunal.

- a) Análisis de un texto: para este proceso de análisis y crítica la persona aspirante deberá responder por escrito a varias cuestiones relacionadas con aspectos del conocimiento histórico, cultural, simbólico, etc.
- b) Análisis de una imagen a elegir por la persona aspirante de entre las cuatro propuestas por el tribunal, relacionadas con cada una de las especialidades de Diseño. La persona aspirante podrá elegir la que desee. Para este proceso de análisis y crítica la persona aspirante deberá responder por escrito a varias cuestiones relacionadas con aspectos formales, funcionales, compositivos, constructivos, etc.

(Duración máxima de dos horas.)

EJERCICIO 2:

De carácter analítico-descriptivo. Consistirá en la realización de un ejercicio de representación a partir del modelo elegido por la persona aspirante de entre dos propuestos por el tribunal. Para su realización la persona aspirante podrá optar por los sistemas de representación que estime oportunos, tanto de carácter técnico como artístico, ejecutándolo a mano alzada.

(Duración máxima de dos horas.)

EJERCICIO 3:

De carácter creativo que se realizará a partir de lo que sugiere un texto dado, a elegir entre dos facilitados por el tribunal. Este ejercicio tiene por objetivo detectar la capacidad de generar una propuesta, la capacidad de utilizar recursos expresivos para resolver la idea de la propuesta y la capacidad de la persona aspirante para argumentar un proceso de ideación.

A partir del texto seleccionado, se desarrollará una propuesta plástica que sugiera conceptualmente el tema planteado. La persona aspirante tendrá que realizar bocetos que expliquen el proceso de trabajo la elección del resultado final, y la justificación escrita del ejercicio, argumentando la ideación de la representación formal, los materiales, el color, la composición, etc.

(La duración será de dos horas y media.)

En Córdoba a 25 de junio de 2019

Jefatura de Estudios.